

Julio de 2023

2

DO INFORME

MAURICIO PRIETO GÓMEZ

DIPUTADO FEDERAL



2 años de...
**¡Compromisos
Cumplidos!**

MAURICIO  PRIETO
Diputado Federal X Michoacán



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



DO INFORME

MAURICIO PRIETO GÓMEZ
DIPUTADO FEDERAL

Huandacareo, Michoacán. Julio de 2023



PRESENTACIÓN

Mi trabajo político, de más de 20 años, me ha permitido seguir recorriendo los municipios de la región y mi distrito, conozco sus problemáticas, cultura, tradiciones y a la sociedad en general, cuya vocación mayormente es el campo, algunas familias obtienen también el sustento a través de los recursos naturales que el lago de Cuitzeo les ofrece.

Es importante señalar la vocación migrante de la región comprendida en este distrito, por lo cual parte importante del financiamiento en salud, educación, vivienda y desarrollo de las familias depende en gran medida de las remesas enviadas por nuestros paisanos en la Unión Americana.

Mis trabajos como legislador federal van más allá de presentar, discutir o aprobar iniciativas, puntos de acuerdo y posicionamientos en tribuna que beneficien a las mexicanas y mexicanos, en particular a la sociedad michoacana y de mi región.

Mi esfuerzo está enfocado, desde el inicio de mi diputación federal, a recorrer el distrito, acompañar a las autoridades municipales y, con recursos propios, gestión y subsidios, apoyar a la mayor cantidad de familias de la región. Dicho compromiso sigue hasta el último día de mi gestión como diputado federal.

MAURICIO PRIETO GÓMEZ
Diputado Federal por Michoacán.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS	5
SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES	6
TRABAJO EN COMISIONES	7
INICIATIVAS, ADHESIONES Y PUNTOS DE ACUERDO	10
ACCIONES RELEVANTES	14
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO FEDERAL	14
ENLACE CON AUTORIDADES	14
PROGRAMA SOCIAL MPG	16
CONCLUSIONES	17



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, expongo este Segundo Informe de Actividades relativo al Segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados en el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

La pandemia por Covid19 modificó radicalmente la manera de trabajar en el Palacio de San Lázaro, implementándose sesiones semi presenciales o a distancia, tanto en comisiones como en el propio pleno, dicha pandemia no detuvo nuestro trabajo ya que implementamos tecnología que permitió, de manera remota, no dejar pendiente o sin atender ningún asunto en la Comisión de Energía e Infraestructura en las cuales me desempeñé como secretario y en las comisión parlamentaria de turismo, de la cual fui integrante en primer año legislativo.

Puse especial empeño en impulsar trabajo en los clubes de amistad, en particular el que tengo el privilegio de encabezar: México-Palestina y ser vicepresidente en el de México-España, así como el de México-Cuba, México-Armenia, México-Gran Ducado de Luxemburgo y México-Reino de Bélgica, estos últimos como integrante.



SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES

Primer Periodo Legislativo del Segundo Año

Sesiones Ordinarias.

En El Primer Periodo del Segundo Año Legislativo asistí a las 32 sesiones, 27 de las cuales fueron ordinarias, una de Congreso General y tres sesiones solemnes.

En el Segundo Periodo de sesiones ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que se desarrolló del 1 de febrero al 30 de abril de 2023 asistí a las 36 sesiones en el recinto legislativo de San Lázaro, lo que significó 190 horas de actividad en el Pleno.

Debo destacar que han existido grandes temas en materia de debate parlamentario, destacando que los asuntos en materia de reformas constitucionales no han avanzado derivado de la cerrazón de los bloques mayoritarios. No obstante, de los distintos encontronazos en materia de debate y de las profundas discrepancias debemos destacar que, de los más de 120 dictámenes aprobados, 90 fueron de consenso, representando 73%.



TRABAJO EN COMISIONES

El trabajo en Comisiones se desarrolla en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, una de las principales funciones de las comisiones constituye la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

COMISIÓN DE ENERGÍA

Durante el año que se informa la Comisión Parlamentaria de Energía, más allá de nuestras sesiones ordinarias y extraordinarias, así como el trabajo de análisis y dictamen correspondiente a los asuntos turnados se centró en el análisis y opinión de distintos temas de relevancia nacional como lo es la regulación de la explotación del litio, reformas a distintas leyes en materia de hidrocarburos, órganos reguladores en materia energética, subsidios a las gasolinas y diésel, ajustes a tarifas domésticas en materia eléctrica para el norte del país, transición energética y temas también en materia de desechos radioactivos.

En dichos trabajos me correspondió desempeñarme como secretario en distintos foros y discusiones, lo cual me permitió también aportar mis ideas y opinión respecto a los distintos temas siempre en la defensa de los intereses nacionales, amén de que participo en la Junta Directiva de la comisión en calidad de secretario.



Asuntos turnados a la comisión de: Energía

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>26</u>	<u>1</u>	0	0	<u>2</u>	<u>23</u>
Proposiciones	<u>31</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	0	<u>1</u>	<u>18</u>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>14</u>	0	<u>2</u>	0	<u>1</u>	<u>11</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>4</u>	0	0	0	<u>2</u>	<u>2</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En la comisión de Infraestructura me correspondió moderar distintos paneles en el Segundo Foro denominado Segunda Semana de Infraestructura Transformadora, mi participación se enfocó en los retos que representa la creación de infraestructura en materia energética frente al Cambio Climático.

En la discusión del PEF 2023 hicimos distintos planteamientos, siendo el más relevante el de modificar dicho proyecto a efecto de disponer de recursos reintegrados del gasto federalizado por parte de estados y municipios a efecto de generar proyectos de infraestructura y distintas regiones del país. La propuesta fue aprobada.

En las distintas reuniones de Junta Directiva, así como de la Comisión en Pleno, tanto ordinarias como extraordinarias, mi labor siempre fue proponer proyectos y acciones en beneficio de los municipios de Michoacán, en particular los de mi distrito.

Es por ello que participé de manera activa también en las comparecencias de los titulares de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y el titular de la CFE, ante los cuales fui enfático en la defensa del desarrollo y los intereses nacionales.

Asuntos turnados a la comisión de: Infraestructura



Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	0	5
Proposiciones	4	0	4	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	0	5
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

TRABAJO EN COMISIONES

El trabajo en Comisiones se desarrolla en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, una de las principales funciones de las comisiones constituye la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

COMISIÓN DE TURISMO *

Durante el año que se informa en la Comisión Parlamentaria de Turismo desarrollamos foros, asistimos a ferias nacionales y mundiales de turismo y se debatieron distintos temas sobre los proyectos nacionales en materia de infraestructura y estrategia turística. Personalmente hice varios planteamientos respecto a la destrucción de los programas que venían impulsando el proyecto de de Pueblos Mágicos y me enfoqué en promover y gestionar recursos en beneficio del turismo michoacano.

Asuntos turnados a la comisión de: Turismo

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>20</u>	0	0	0	<u>2</u>	<u>18</u>
Proposiciones	<u>11</u>	0	<u>8</u>	0	0	<u>3</u>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>2</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0



* Durante el periodo que se informa se dieron cambios en la integración de las comisiones parlamentarias y dejé de pertenecer a la comisión de turismo para integrarme a otras actividades.

INICIATIVAS, ADHESIONES Y PUNTOS DE ACUERDO

Participé con 19 proposiciones con punto de acuerdo para combatir extorsiones aduaneras, eliminar discriminación en el registro civil a personas del mismo sexo que desean contraer matrimonio, creación de grupos de trabajo de igualdad sustantiva, violaciones a la Ley de Símbolos Patrios, sororidad, liberación de recursos para refugios de mujeres violentadas, etc.

Entre las propuestas parlamentarias que hemos planteado y/o impulsado hasta este periodo legislativo:

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA		INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADO EN LA LXV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN		SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS Dirección General de Apoyo Parlamentario	
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO		
1 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 7-October-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que el impuesto se calculará aplicando la tasa del 0 por ciento a los Servicios de acceso a internet, a través de una red fija o móvil, consistente en todos los servicios, aplicaciones y contenidos que mediante dicho acceso a internet se presten a través de una red de telecomunicaciones. Determinar que la tasa cero solo será procedente en el caso de servicios conjuntos, cuando la contraprestación correspondiente al servicio de acceso a internet esté separada a los demás servicios de telecomunicaciones que se presten a través de una red pública, no pudiendo ser diferente el costo del servicio en contratación conjunta y unitaria.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-October-2021		
2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios. Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 Unidas - Justicia - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que cuando el obligado a dar los alimentos se rehúsa a entregarlos una vez emitida sentencia de pensión alimentaria, éste adquirirá el carácter de deudor alimentario. Para tales efectos, los Jueces de lo Familiar, a instancia de parte, ordenarán su inscripción en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios y se hará responsable de las deudas que se contraigan para cubrir esta existencia; correspondiendo al Sistema Nacional DIF, contar con un sistema de información y registro permanente de los deudores alimentarios, y establecer los mecanismos necesarios para crear un Registro Estatal de Deudores Alimentarios.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23- Noviembre-2021		
3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 Unidas - Justicia - Igualdad de Género	Establecer el Registro Nacional de Agresores en materia de violencia contra las mujeres.	Pendiente Publicación en Gaceta: --		
4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 42 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 7-Diciembre-2021 - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer que la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos se sujetará a los proyectos de reglas de operación para los programas que requieran de dichas reglas particularmente los referentes a los programas sociales establecidos en el PEF anual y podrán ser sujetas de observaciones y en su caso modificaciones por la honorable Cámara de Diputados para lograr articulación entre reglas y presupuesto. Determinar que la Cámara de Diputados se reservará la facultad de supervisar el contenido de las reglas de operación, en cuanto a las cuales contará con el apoyo de los centros de estudio de las finanzas públicas para remitir observaciones y en su caso corregir el contenido y rigor de estas.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Diciembre-2021		
5 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Iniciante: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 15- Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer que el Estado otorgará becas para los estudiantes de educación superior, cuya preferencia educativa no se ofrezca por las instituciones públicas de educación superior en las entidades federativas donde residan.	Pendiente Publicación en Gaceta: 30- No. de Gaceta: --		

INICIATIVAS, ADHESIONES Y PUNTOS DE ACUERDO

INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADO
EN LA LXV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 23- Febrero-2022 - Puntos Constitucionales	Crear el Sistema Nacional de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, el cual contará con un órgano técnico, descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propios. Crear la facultad del Congreso para expedir la ley general del Sistema Nacional de Protección a periodistas y defensores de los derechos humanos.	Retirada con fecha 5-Julio-2022 Publicación en Gaceta: 22- Febrero-2022
2 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 8-Marzo-2022 Unidas - Salud - Justicia	Determinar que para los tratamientos de anticoncepción o esterilización, la autorización deberá otorgarse por escrito y únicamente por la persona usuaria beneficiaria y tratándose de personas en situación de vulnerabilidad, el personal que recabe la autorización deberá explicarles atendiendo a sus condiciones particulares. Establecer el delito de anticoncepción forzada.	Pendiente Publicación en Gaceta: 15- Febrero-2022
3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer como requisito para ser presidente de la República gozar de cabal y plena salud mental que le propicie estabilidad emocional para el ejercicio del cargo. Precisar que incapacidad mental, declarada por autoridad competente, el Congreso nombra al presidente interino o sustituto. Señalar que el cargo de presidente de la República es renunciable por disminución o pérdida de salud mental para ejercer el cargo.	Pendiente Publicación en Gaceta: 31- Marzo-2022
4 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Puntos Constitucionales	Incluir que el Estado tiene la obligación de adoptar todas las medidas apropiadas para proteger a las personas contra las desapariciones y que las autoridades respondan, en el ámbito de sus competencias, a través de los diferentes tipos de búsqueda.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Abril-2022
5 Proyecto de decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de "Rosario Ibarra de Piedra". De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 26- Abril-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de Rosario Ibarra de Piedra.	Pendiente Publicación en Gaceta: 19- Abril-2022
6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica. De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 27- Abril-2022 - Gobernación y Población	Establecer el derecho de réplica sea por el mismo medio que se utilizó por el servidor público y en las mismas condiciones que se hizo la publicación, transmisión o difusión deberá hacerse la rectificación o respuesta formulada y deberá publicarse o transmitirse por los sujetos obligados de manera gratuita.	Pendiente Publicación en Gaceta: 26- Mayo-2022
7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 27- Abril-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género	Prohibir la discriminación motivada por el sexo.	Pendiente Publicación en Gaceta: 26- Abril-2022
8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 140 Bis de la Ley del Seguro Social. Iniciante: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 28- Abril-2022 - Seguridad Social	Cambiar de 16 años a 18, en los casos de madres o padres trabajadoras asegurados cuyos hijos hayan sido diagnosticados con cualquier tipo de cáncer, podrán gozar de una licencia por cuidados médicos de los hijos para ausentarse de sus labores.	Pendiente Publicación en Gaceta: 28- Abril-2022

INICIATIVAS, ADHESIONES Y PUNTOS DE ACUERDO

INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADO EN LA LXV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2022</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Incluir en el lenguaje normativo principio de paridad de género. Establecer que, la Cámara de Diputados elegirá a la Mesa Directiva mediante una lista que contenga los nombres de los propuestos con sus respectivos cargos y que en ningún caso podrán recaer las titularidades de las Presidencias de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva en personas del mismo género, de forma simultánea. Fijar que, la Coordinación o Vicecoordinación de cada grupo parlamentario recaerá en una persona de cada género para atender el principio de paridad. Determinar que las comisiones o comités garanticen el principio de paridad de género en la asignación de sus presidencias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a diversos congresos estatales, relativo a eliminar toda norma discriminatoria que impida la realización del matrimonio civil igualitario a parejas del mismo sexo.</p> <p>Adherente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Diversidad</p>	<p>Único. Se exhorta respetuosamente a los Congresos de Durango, Guanajuato, Guerrero, estado de México, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas a realizar los procesos legislativos correspondientes a fin de eliminar de sus legislaciones toda norma discriminatoria que impida la realización del matrimonio civil igualitario a las parejas del mismo sexo.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18- Noviembre-2021</p>
<p>2 Por el que se exhorta a la Segob, a garantizar el respeto a los derechos humanos los paisanos que retornan de EUA a México en fechas decembrinas, así como impedir las extorsiones por parte de las autoridades aduaneras</p> <p>Proponente: Prieto Gómez Mauricio (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal y a la Secretaría de Gobernación para que lleve a cabo acciones que garanticen a los paisanos que retornan a México en fin de año, el respeto pleno a sus derechos humanos y que impidan las extorsiones por parte de las autoridades aduaneras, migrantes, de caminos o de la Guardia Nacional.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 30- Noviembre-2021</p>
<p>3 Por el que se solicita a la Jucopo de esta soberanía, la creación del Grupo de Trabajo de las diputadas por la equidad y la igualdad sustantiva</p> <p>De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>Primero. Se solicita a la Junta de Coordinación Política la creación del Grupo de Trabajo de las Diputadas por la Equidad y la Igualdad Sustantiva.</p> <p>Segundo. La cual tendrá como objeto el empoderamiento de la mujer, la erradicación y la eliminación de la discriminación en contra de las niñas, adolescentes y mujeres, impulsar y fortalecer las iniciativas que busquen la igualdad de derechos económicos y servicios financieros a las mujeres, lo que se llevará a cabo a través de conversatorios, cursos, talleres, ponencias, laboratorios, desarrollo de nuevas tecnologías, así como aquellas herramientas que permitan alcanzar la igualdad sustantiva y la equidad de género, siendo pieza fundamental la acción y el ejercicio parlamentario en pro de las niñas, adolescentes y mujeres en acompañamiento de los niños, adolescentes y hombres a fin de participar en la deconstrucción del patriarcado, de la misoginia y los discursos de odio y de discriminación a fin de lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos y la cultura de la paz.</p> <p>Tercero. El presente grupo de trabajo se integrará con tres diputadas pertenecientes a cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados.</p> <p>Cuarto. La Comisión tendrá una duración desde su debida conformación a la conclusión de la presente legislatura o bien podrá concluir antes de dicho plazo cuando se haya logrado el objetivo que le dio origen.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14- Octubre-2021</p>
<p>4 Por el que se exhorta a la Segob, a investigar a la gobernadora de Guerrero, por las violaciones a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en actos oficiales celebrado en el municipio de Iguala.</p> <p>De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Diciembre-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación a que, en ejercicio de sus atribuciones, inicie un procedimiento de investigación a fin de determinar si la ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora del estado libre y soberano de Guerrero, incurrió en violaciones a la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales derivado del acto oficiales celebrado en Iguala, Guerrero, el lunes 29 de noviembre del presente año.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en uso de sus facultades, indique a las dependencias y gobiernos que no pueden utilizar en sus eventos oficiales un escudo distinto al que establece la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Diciembre-2021</p>

INICIATIVAS, ADHESIONES Y PUNTOS DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
1 Por el que se exhorta a la C. Layda Elena Sansores San Román, gobernadora del estado de Campeche a conducirse con legalidad y sororidad en su actuar, así como de abstenerse de generar violencia política en razón de género, violencia digital y a la intimidad en contra de las mujeres diputadas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 20 Julio-2022 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, respetuosa de la soberanía constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, exhorta a la Ciudadana Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche a conducirse con legalidad y sororidad en su actuar, así como de abstenerse de generar violencia política en razón de género, violencia digital y a la intimidad en contra de las mujeres Diputadas del Grupo Parlamentario del PRI y dejar de perpetrar desde el poder la violencia que todos los días miles de mujeres en este país viven, contribuyendo de esta forma a su normalización en la sociedad campechana y de todo el país.		Pendiente Publicación en Gaceta: __
2 Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, para que, en el marco de la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se reactive y se asignen recursos al Programa Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Extrema. De Grupo: Prieto Gómez Mauricio (PRD)	Fecha de presentación: 10 Agosto-2022 - Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	ÚNICO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE REACTIVE Y ASIGNEN RECURSOS POR EL MONTO DE 500 MILLONES DE PESOS AL PROGRAMA REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EXTREMA.		Pendiente Publicación en Gaceta: __

INICIATIVAS DE RECIENTE PRESENTACIÓN

1. Licencia para cuidados médicos a trabajadores cuyos hijos padezcan cáncer.
2. Incluir principios de paridad para elegir a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
3. Establecer normatividad a efecto de tutelares derechos de servidoras públicas para evitar violencia, agresión o censura en sus opiniones.
4. Salario digno a personal de MP, policías municipales, estatales y servicios periciales.
5. Actualizar sanciones por violaciones a la Ley Federal del Consumidor, entre otras, a efecto de proteger al consumidor local.
6. Regularización a instituciones y mecanismos en materia de tecnología financiera (Criptomonedas).



ACCIONES RELEVANTES

Como coordinador de las y los diputados federales michoacanos perredistas comenzamos una agenda con la sociedad civil organizada, asociaciones, cámaras y el empresariado en Michoacán para impulsar la agenda 2030 en beneficio de nuestra entidad federativa.

Debate sobre el presupuesto federal

En el último tercio del año pasado comenzamos a debatir el Proyecto de Ley de Egresos, sostuve que era inadmisibles que el bloque legislativo a favor del inquilino de Palacio Nacional se negara a todas las reservas que habíamos presentado, inclusive después de haber estado de acuerdo en comisiones. De manera personal presenté varias reservas a dicho presupuesto y todas, como dije, fueron desechadas.

Enlace entre autoridades municipales y federales

Durante mi gestión he tenido particular interés y atención en servir de enlace a las autoridades municipales he tenido el honor de recibir a presidentes municipales del Distrito 2 y de todo Michoacán, con quienes estamos haciendo equipo, ya que al iniciar año, en 2022 y 2023, tocamos puertas de las dependencias federales para gestionar obras que garanticen la calidad de vida de las familias michoacanas.

Por ejemplo, en el conflicto aguacatero para entregar su producto en la Unión Americana, para tal efecto las diputadas y diputados michoacanos convocamos a rueda de prensa para respaldar a nuestras productoras y productores, hicimos un llamado respetuoso al ex Canciller Marcelo Ebrard para que intervenga en la situación que vive el sector aguacatero, pues son muchas familias michoacanas que dependen de dicha actividad comercial.

Por encima de nuestras diferencias, siempre está el bien de las y los michoacanos. Es muy importante que trabajemos en unidad para dar resultados, en esa misma agenda de trabajo sostuvimos una reunión de trabajo con el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla; el Secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña; el Secretario de Seguridad Pública, José Alfredo Ortega; y el Secretario de Finanzas, Luis Navarro García.



ACCIONES RELEVANTES

Me reuní con Roberto Arias Reyes, Coordinador General de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, con quien hablamos de temas como: Apoyo a los municipios del Distrito 2 en el saneamiento de agua con plantas de tratamiento nuevas o rehabilitar las ya existentes. Que los ayuntamientos puedan presentar proyectos ejecutivos al CEAC para su análisis y posible inclusión en los proyectos del Gobierno de Michoacán. Reanudar los trabajos en el pozo de agua en Felipe Ángeles para poder dotar del líquido vital a las localidades.



Al inicio de mi gestión me reuní con el director del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, para solicitar apoyo para mejorar las condiciones de las escuelas en el Distrito 2. Compartimos peticiones que hemos recabado en mi casa de gestión, por lo que estamos a la espera de que se destinen recursos desde el Gobierno de Michoacán y se apliquen en rubros como pintura, impermeabilización, suministro de agua potable, reparación de sanitarios y mobiliario.



Hace varios años cuando decidí afiliarme y militar en el PRD, me convencieron los principios, hoy sigo en el PRD también convencido de mis principios. En 2006 y 2012 caminé las calles y caminos haciéndole campaña al Licenciado Andrés Manuel, lo hice convencido profundamente, así como varios lo hicieron en 1988 con el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas; con el tiempo ellos decidieron irse del PRD y apoyar hoy a Bartlett, a pesar de que él fue el principal operador para robarle la presidencia al Ing. Cárdenas; apoyar a Bartlett en un acto de incoherencia moral y ética para cualquier persona de izquierda.



Yo decidí seguir en mi partido, nunca he militado en otro y no lo haré, insisto en que me mueven los principios no las coyunturas políticas ni las traiciones.

En ese mismo tenor, pero al interior de la Comisión de Infraestructura, Aprobamos la Opinión de la Comisión de Infraestructura, con respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Opinión en la que incluimos propuestas de obras públicas para municipios de Michoacán y todo México.



MEJORAS CON PROGRAMAS DE GESTIÓN

Durante mi gestión hemos creado una red de trabajo con autoridades, líderes sociales, sociedad civil organizada, madres, padres de familia organizaciones cuya vocación es servir a nuestra sociedad, dicha red la denominamos Mejoras con Programas de Gestión.

Entre dichos acuerdos con organizaciones tenemos convenios con Mariana Trinitaria, mediante los cuales acercamos tinacos de 1 100 litros a personas de escasos recursos y comunidades alejadas.

Otros programas que hemos activado son para mejora de vivienda, educación y el campo michoacano, cuyos beneficios han llegado a los 17 municipios que conforman nuestro distrito, pero también más allá, ya que a través de distintos enlaces hemos llegado también a la tierra caliente, la sierra y distintos municipios del interior de nuestro estado.

En materia de apoyos al campo hemos entregado anualmente más de 1300 bombas fumigadoras de 15 litros de capacidad y para el regreso a clases este año duplicamos la cantidad de mochilas a bajo costo, pasando de 3 600 mochilas a casi 10 mil para beneficio de igual número de estudiantes de cerca de 30 municipios en la entidad con acuerdos con diputados locales, federales y autoridades municipales, así como organizaciones sociales y de padres de familia.

En materia de mejoras de vivienda conseguimos paquetes a muy bajo costo que están integrados por tinacos, calentadores solares, muebles para baño, bombas de agua, carretillas, machetes, etc., con una cantidad de beneficiarios que sobre pasan ya las mil familias en el presente año.

Evidentemente no existe presupuesto que alcance para tanta necesidad que impera en Michoacán, en particular en nuestra región, sin embargo, hemos podido entregar uniformes escolares, deportivos, bastones, sillas de ruedas, medicamento, despensas, una gran cantidad de equipos de cómputo, material de construcción, apoyos para viajes, atención médica y lo que esté a nuestro alcance, sin escatimar esfuerzos.

Nuestra labor es notoria en comunidades, tenencias, cabeceras municipales, a través de los propios gobiernos municipales y comunitarios, lo cual seguiremos haciendo en el periodo que nos queda por trabajar.



CONCLUSIONES

Ser diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD, y formar parte del bloque opositor denominado Va Por México, ha sido una experiencia única, hemos confirmado que la lucha por democratizar la vida política de nuestro país, es un proceso inacabado, no obstante, los grandes aportes que el Partido de la Revolución Democrática, ha impulsado históricamente en el espacio político nacional.

Hoy, a diferencia de años anteriores, nuestra lucha es contra un gobierno federal que ha simulado ser de izquierda para vulnerar el espacio político de la militancia y dirigencia del PRD, los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tenemos muy claro la responsabilidad de construir junto con los otros partidos políticos representadas en la Cámara de Diputados, la única fuerza política para que pueda lograr vencer la compleja situación que tiene México en los diferentes escenarios políticos, sociales, económicos y morales como resultado de las deficientes e ineficaces políticas gubernamentales que ha aplicado el gobierno federal.

Hemos aprendido que la alianza más poderosa que se pueda construir es con los ciudadanos, para crear, desarrollar y consolidar en cada estado, municipio, ciudades, pueblos, comunidades colonias, ejidos, villas, congregaciones, rancherías, caseríos y demás centros de población, es decir con la sociedad civil, el pacto político entre partidos políticos, mujeres y hombres impulsemos la reconstrucción urgente de la nación.

Una vez más refrendo mi compromiso con la ciudadanía que me eligió, con la frente en alto les digo plenamente soy la voz de la mujeres y hombres que habitan en el Distrito Electoral 2, de Michoacán, seguiré en contra de todas las iniciativas de reformas que busquen atentar contra los mexicanos y sus instituciones que mucho sacrificio y también sangre le ha conestado algunos de los militantes de la izquierda y del PRD, que con su vida pagaron por tener un mejor país.

Finalmente, mi agradecimiento para los que confiaron en mí, a la ciudadanía, a los partidos que me impulsaron en la Alianza Va Por México, gracias por su confianza.



MAURICIO PRIETO GÓMEZ
Diputado Federal por Michoacán



2 DO
INFORME
MAURICIO PRIETO GÓMEZ
DIPUTADO FEDERAL



Huandacareo, Michoacán. Julio de 2023



2 años de..
**¡Compromisos
Cumplidos!**

MAURICIO  **PRIETO**
Diputado Federal X Michoacán

